

## **Historia Fundacional.**

### **La formación de la Catedral de la Arquidiócesis de Cuenca, Ecuador. Contextualización de la fundación de las ciudades de Quito y Cuenca, erección de los Obispados.**

La primera fundación realizada por los españoles en Ecuador fue la ciudad provisional *Santiago de Quito*<sup>1</sup> el 15 de agosto de 1534, pero en poco tiempo el Mariscal Don Diego de Almagro resolvió que se trasladara al lugar donde había estado la ciudad de los indios conocida como *Quito*<sup>2</sup>, este cambio se realizó a muy pocos días el 28 de agosto del mismo año. Según González Suárez los conquistadores fundaron dos pueblos:

“ [...]el uno llamado la ciudad de Santiago de Quito y el otro la Villa de San Francisco también de Quito, porque con este nombre designaban entonces los conquistadores toda esta tierra, región o comarca, así es que aquella expresión de Quito equivale a la de el Ecuador que contemplamos nosotros ahora” (sic)<sup>3</sup>.

Luego de formalizar la distribución de solares la construcción de la ciudad se realizó rápidamente, la presencia española no sólo se limitó a una intervención de tipo económica-comercial, sino que su actividad se extendió a la planificación de un programa evangelista a través de la creación del clero. Entre los nuevos pobladores se registraron religiosos católicos que emprendieron la labor de evangelizar principalmente a los indios a la fe católica.

En este escenario la conexión con el contexto religioso de Perú era sólida y es posible afirmar que la consigna de evangelización era dirigida desde allá con la aprobación de la metrópoli.

“[...] ponían los Reyes grande diligencia en que pasasen á los países nuevamente descubiertos sacerdotes de buenas costumbres, á quienes al concederles permiso para venir á las Indias se le prevenía apercibirse de las facultades necesarias para ejercer el santo ministerio [...] Así es que Quito al principio fue curato ó parroquia del Cuzco, el primero y el único que había entonces en todo Perú, pues los obispados en los principios de la conquista más bien estaban demarcados por las personas sujetas á la jurisdicción espiritual de los Prelados, que por los límites territoriales de las diócesis” (sic)<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Santiago de Quito se ubicaba en las llanuras de la antigua Riobamba.

<sup>2</sup> Cfr. González Suárez, Federico. *Historia Eclesiástica del Ecuador desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días*. Imprenta del Clero, por Isidoro Miranda. 1881. Pág 98.

<sup>3</sup> Ibidem. Pág 99.

<sup>4</sup> Ibidem. Pág 105.

La erección del Obispado de Quito se realizó por el encargo del Emperador Carlos V a Vaca Castro cuando le envió al Perú para que le informara sobre los posibles lugares donde creyese conveniente erigir nuevos obispados, es así que ya se había tomado la decisión de desmembrar el obispado del Cuzco que fue el primero y hasta ese momento el único. Luego de lo informado por Vaca Castro, el día 8 de enero de 1545, el Papa Paulo III erigió el obispado de Quito y según la Bula del Papa “[...] la nueva Catedral debía erigirse bajo la advocación de la Santa Virgen María y los preladados del nuevo obispado debían titularse obispos de San Francisco de Quito”<sup>5</sup>.

La población y los asentamientos de Quito crecieron considerablemente, las noticias sobre las fértiles tierras, el clima favorable y riquezas naturales atrajo a miles de nuevos residentes. Entre los que acudieron a la recién fundada ciudad se encuentran las órdenes monásticas, y se registra que los primeros religiosos que instituyeron un convento en Quito fueron los Franciscanos.

“Estas ordenes, nacidas en Europa alrededor del siglo XIII, son ordenes de vida activa es decir que se instalan en las ciudades e interactúan con la población local, viven en conventos pero salen de ellos y contribuyen a la vida de la ciudad: fundan conventos, iglesias, abren escuelas, sus miembros son profesores de colegios y universidades”<sup>6</sup>.

Pocas noticias se tienen sobre el primer obispo de Quito<sup>7</sup>, la historia recoge datos imprecisos por la falta de documentos en los archivos, se conoce que su nombre era García Díaz Arias (1545-1562) y que se consagró en el Cuzco en el año 1547, de su labor comenta González Suárez:

“[...] fue muy esmerado en las cosas pertenecientes al culto divino y procuró celebrar las funciones religiosas con cuanta magnificencia era posible en aquellos tiempos: gustaba mucho de que los divinos oficios se hiciesen con buena música, y tanto empeño puso en tenerla buena que, en su tiempo, la Catedral de Quito era una de las mejores que había en las iglesias del Perú”<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Cfr. González Suárez, Federico. *Historia Eclesiástica del Ecuador desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días*. Capítulo primero Erección del obispado de Quito. Imprenta del Clero, por Isidoro Miranda. 1881. Pág 225.

<sup>6</sup> Fernández Calvo, Diana. *La música en la vida del seminario de San Antonio Abad de Cusco: siglos XVII y XVIII*- la ed, Buenos Aires: Educa 2012. Pág 24.

<sup>7</sup> Según González Suárez los documentos relativos a los primeros tiempos de la erección del obispado de Quito son muy escasos. En la Curia eclesiástica faltan enteramente documentos pertenecientes al primer siglo de la fundación del obispado, solo se ha encontrado en el archivo del Cabildo eclesiástico un libro antiguo el primero de las actas capitulares, que tiene fecha del 4 de Mayo de 1562 y un expediente formado por el señor Solís (cuarto Obispo de Quito) sobre la erección de la Catedral.

<sup>8</sup> Ibidem. Pág 229.

“Amicísimo del coro; todos los días no faltaba de misa mayor y vísperas.... Los sábados jamás faltaba de la misa de Nuestra Señora: gran eclesiástico, su iglesia muy bien servida, con mucha música y muy buena de canto de órgano”<sup>9</sup>(sic).

La importante labor como patrono de las artes de Díaz Arias, resulta de gran significación en los inicios de la Catedral Quiteña, es meritorio que pese a los escasos fondos con los que contaba supo privilegiar lo correspondiente a las necesidades de la capilla musical.

Según Robert Stevenson los primeros maestros europeos de música que se conocen en Quito fueron los monjes franciscanos flamencos, Josse (=Jodocus=Jodoco) de Rycke de Malina y Pierre Gosseal de Louvain<sup>10</sup>, luego de la fundación de su convento (1535) se dedicaron a enseñar a los niños indios a leer, escribir y tañer instrumentos de música, tecla y cuerdas y también sacabuche, cheremías, flautas trompetas, cornetas y fundamentalmente la ciencia del canto de órgano y canto llano<sup>11</sup>. En poco tiempo el nivel del colegio llegó a ser representativo, en esta época (1556) Jodoco escribe una carta a Ghent donde enaltece el talento de los indios y dice “aprenden con facilidad a leer y escribir y a tañer cualquier instrumento”<sup>12</sup>. Un ejemplo de los grandes progresos puede juzgarse por el repertorio de la década de 1570 en el cual interpretaban motetes a cuatro y cinco voces de Francisco Guerrero<sup>13</sup>. Sin lugar a dudas fue de esta institución donde salieron los músicos parroquiales de las catedrales formados en el canto llano, y nutridos de la tradición europea.

---

<sup>9</sup> Stevenson, Robert. *Música en Quito*. (25 07 2011). Revista Musical Chilena, 16(81-82). 1962. Consultado el agosto 22-2013.

<http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/viewArticle/14874/15293>. Cita a Federico González Suárez, Historia General de la República del Ecuador, Quito, Imprenta del Clero, 1892. II Pág 433.

<sup>10</sup> Ibidem. 172.

<sup>11</sup> Idem. Robert Stevenson cita a José Navarro, *Los franciscanos en la conquista y colonización de América* ( Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1955), Pág 110. Marcellino da Civezza descubrió el manuscrito de 1575 en el Archivo de Indias de Sevilla e imprimió los pasajes pertinentes en su *Saggio di bibliografia geográfica storica etnográfica Sanfrancescana* ( Prato: Ranieri Guasti, 1879) Pág 253; *Enseñó a los indios a leer i escribir .....i tañer todos los instrumentos de música, tecla i cuerdas, sacabuches i cheremias, flautas i trompetas i cornetas, i el canto de órgano i llano*. No obstante el resto de *El espejo de verdades* que Macellino dice fue escrito en Española, parece nunca haber sido editado.

<sup>12</sup> Idem. Se cita Navarro, p 111. Marcellino da Civezza Pág 253. Cita la carta in *extenso*. Francisco María Compte, *Varones ilustres de la Orden Seráfica en el Escudador* . Segunda edición. Quito : Imprenta del Clero 1885, I 26, la cita de la versión de Marcellino.

<sup>13</sup> Idem. Se cita a Federico González Suárez, Historia general de la República del Ecuador. Quito. Imprenta del Clero, 1892, III, 335.

El primer maestro de capilla educado en el Colegio fue el sacristán Diego Lobato el cual obtuvo el título cuatro décadas después de que Sebastián Benalcázar fundara Quito. En el año de 1562 ya se le citaba en las actas del capítulo como maestro de capilla en función<sup>14</sup>.

Continuando con el proceso fundacional tan pronto los españoles notaron el crecimiento poblacional vieron la necesidad urgente de instaurar nuevas ciudades y entre ellas se considera la ciudad de Cuenca. Comisionado por el Marqués de Cañete, tercer Virrey del Perú Don Gil Ramírez Dávalos fue buscando el lugar propicio. Examinado todo el territorio, el valle de Paucar- Bamba<sup>15</sup> fue el elegido y en abril de 1557 realizó la traza de la proyectada ciudad, “[...] poniéndole, en obsequio del Virrey, el nombre de Cuenca, por ser Don Andrés Hurtado de Mendoza, Guarda Mayor de la ciudad de Cuenca en España.” (sic)<sup>16</sup>.

Sobre la historia de la fundación González Suárez nos manifiesta:

“Los españoles, al fundar Cuenca, hicieron lo que solían hacer siempre que fundaban una nueva ciudad, á saber, destinar, ante todo, un lugar para que allí se edificase el templo católico: ántes de las casas para los hombres, la casa de Dios....Según una tradición antigua que no parece destituida de fundamento, el primer templo que hubo en Cuenca fue la capilla que hoy se conoce con el nombre de *Todos Santos*, á la margen superior del río. Este sería, sin duda un templo provisional, mientras construían la iglesia parroquial en el lado de la plaza mayor que mira hácia el Oriente.” (sic)<sup>17</sup>.

Las instrucciones dadas por el Marqués de Cañete para la traza de la ciudad al gobernador Gil Ramírez indican que a un lado de la plaza principal se señalara cuatro cuadras a la redonda para la iglesia y el cementerio, de tal modo que no haya próxima al templo casa ninguna de seculares, excepto la del párroco, de la misma forma se le explicaba que diera dos solares para el convento de Santo Domingo<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Ibidem, Pág 174. Se cita Catedral de Quito, Libro del Cabildo de esta Santa Iglesia ... de 1562 a 1583 fol 5V. Ese mismo día, el capítulo nombró a Andrés Laso maestro de capilla, sochantre , y sacerdote para los indios que frecuentaban la catedral. Como Laso debía enseñar la doctrina a los indios los domingos en la tarde, también hablaba Quechua. Alonso García lo reemplazó como maestro de capilla en 1563.

<sup>15</sup> Paucar- Bamba, en lengua de los Incas–según González Suárez– quiere decir llanura florida, campos de primavera.

<sup>16</sup> González Suárez, Federico. *Historia Eclesiástica del Ecuador desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días*. Capítulo primero Erección del obispado de Quito. Imprenta del Clero , por Isidoro Miranda. 1881. Pág 237.

<sup>17</sup> Ibidem Pág 237-238.

<sup>18</sup> Cfr. Ibid. Pág 238

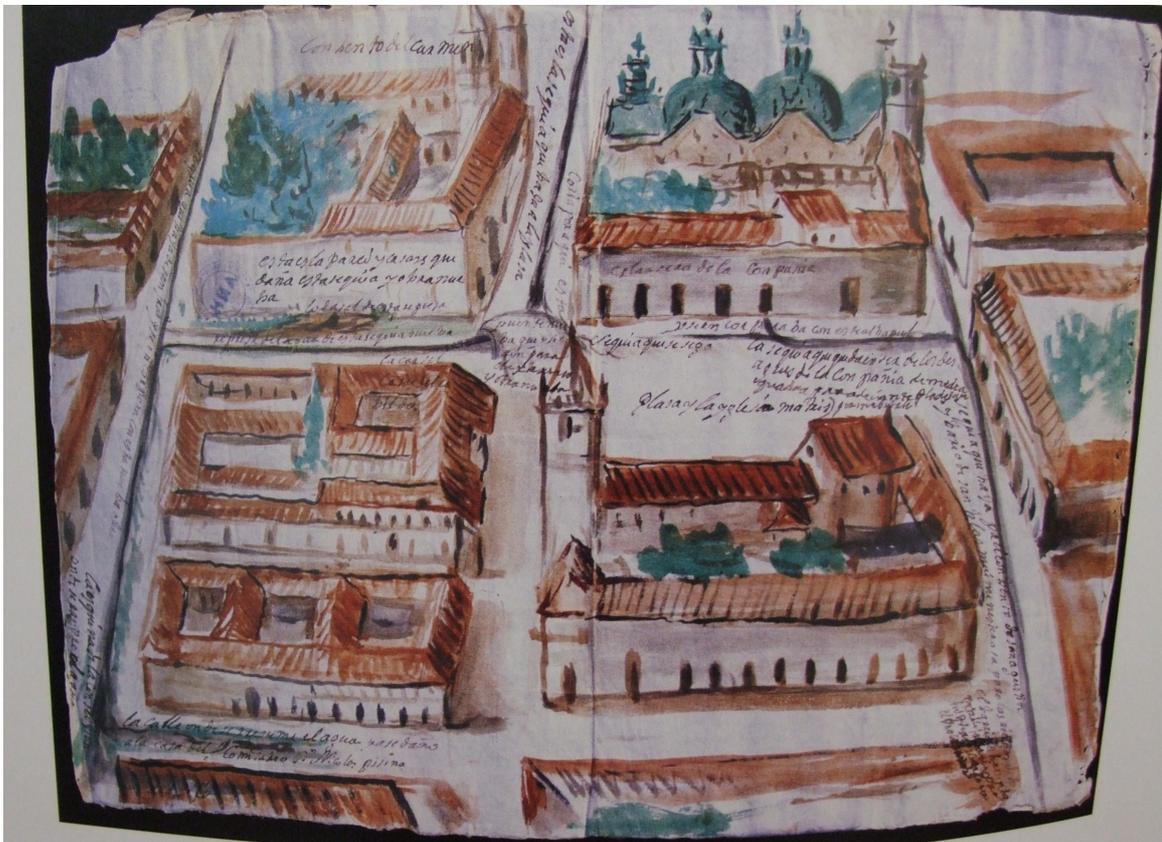


Figura 1.1 Mapa elaborado por Manuel Núñez de la Cruz 1729. Tinta y acuarela sobre papel. Colección Archivo Nacional de Historia. Foto de R. Jones. Tomado del libro *Cuenca Santa Ana de las Aguas*. Ernesto Salazar, Diego Jaramillo, Juan Martínez, Ana Abad, Felipe Águila. Pág. 90.

El acto fundacional mantuvo elementos comunes con los rituales de los ya establecidos en América, desde las instrucciones emitidas por la Corona hasta la conformación del sistema normado y regulado para el trazado de las ciudades españolas<sup>19</sup>.

Luego de la institución y construcción de la ciudad en el año 1752 el Obispo Don Juan Nieto Polo del Águila, informa desde Guayaquil las dificultades e innumerables peligros que ha tenido que transitar en su ministerio pastoral, explicando

<sup>19</sup> Cfr. Salazar Ernesto, JaramilloDiego, Martínez Juan, Abad Ana, Aguilar Felipe. *Cuenca Santa Ana de las Aguas*. Libri Mundi. 2004. Pág. 91.

que resulta imposible para un solo prelado visitar todo el territorio que comprende el Obispado de Quito<sup>20</sup>.

“La inmensa extensión territorial, la aspereza y dificultad de los caminos, los peligros en el paso de unos pueblos a otros haciendo imposible, que un solo prelado gobernase y visitase la Diócesis, aunque hubiese ocupado la sede episcopal por medio siglo y se hubiese consagrado exclusivamente al servicio de los diocesanos.” (sic)<sup>21</sup>.

Es así que el Obispo Juan Nieto propone una división del territorio diocesano a Fernando VI, donde sugiere que la sede sería Cuenca y que esta nueva diócesis abarcaría los territorios de Guayaquil, Portoviejo, Loja, Alausí y Zaruma, asimismo contaría con los mismos derechos del Obispado de Quito y sería sufragáneo del Arzobispado de Lima<sup>22</sup>.

“Con motivo de haberme hecho presente el Reverendo Don Juan Nieto Polo del Aguila, Obispo de Quito, la urgente necesidad de separar de aquella Diócesis varios territorios, y formar con ellos otro nuevo Obispado, me consultó mi Consejo de Indias en diez y ocho de Junio de mil setecientos sesenta y tres, podrían segregarse de dicho Obispado las Provincias de Loxa, Guayaquil, y Cuenca, poniendo en la Capital de este nombre la Silla, y Catedral del nuevo Obispado”(sic)<sup>23</sup>.

El Rey luego de seguir todos los trámites de la época, incluyendo un estudio profundo del caso donde se incluían las posibilidades económicas, aprueba la solicitud en cédula firmada en Aranjuez el 13 de junio de 1779 donde se ratifica y se manda a ejecutar la erección, este documento fue recibido en Cuenca el 25 de enero de 1780<sup>24</sup>.

Las condiciones estaban creadas, la importancia poblacional era considerable<sup>25</sup>, y la ciudad ya contaba con cuatro curatos para realizar la práctica religiosa, ellos

---

<sup>20</sup> Cfr. Documento del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca. ACA/C Administración, documento 3 folio 6.

<sup>21</sup> Cfr. Documento del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca. ACA/C Administración, documento 3 folio 10.

<sup>22</sup> Cfr. Documento del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca. ACA/C Administración, documento 3 folio 13.

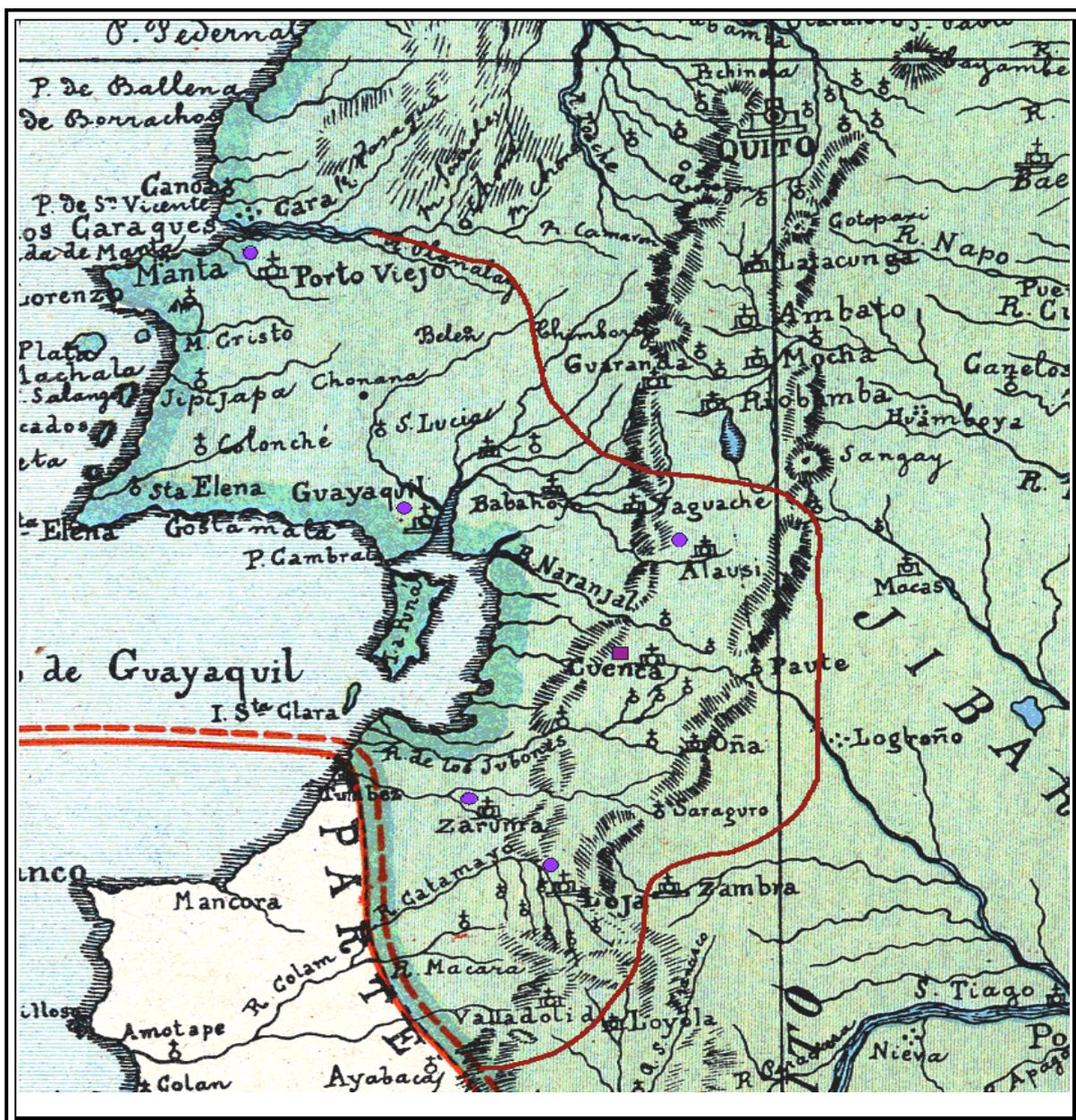
<sup>23</sup> Libro del Rey. Documento del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca. Archivo musical documento Libro Rey 1.

<sup>24</sup> Cfr. Archivo Histórico de la Curia de Cuenca. Real cédula de erección de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca del Perú. ACE/C EXP 00589. folio 740 que a su vez contiene 6 folios.

<sup>25</sup> Cfr. Borrero Vega, Ana Luz. *Cuenca frente a la revolución de Quito de 1809 y a las primeras juntas quiteñas 1809-1812*. Capítulo VII, Quito, El Comercio, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Pág 49-42. Según la doctora sumaba una población de alrededor de 80.000 habitantes.

eran la Iglesia Matriz, San Blas, San Sebastián, San Roque, y los conventos de Santo Domingo, San Agustín, San Francisco, y la Merced<sup>26</sup>.

La delimitación territorial del obispado -que fue basada en la carta de Pedro Maldonado, por ser la más puntual en las distancias<sup>27</sup>, señala que los límites son: al norte con el obispado de Quito, al sur por el de Trujillo, al este con tierras abiertas inexploradas que luego integran el obispado de Mainas, y al Oeste, por el Océano Pacífico<sup>28</sup>. Fue así que el territorio del obispado ocupaba



<sup>26</sup> Cfr. Documento del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca. ACA/C Administración, documento 3 folio 15.

<sup>27</sup> Cfr. Documento del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca. ACA/C Administración, documento 5 folio 4.

<sup>28</sup> Cfr. Revista Católica 1957. Pág 123.

las siguientes provincias, Cuenca, Alausi, Loja, distrito de Zaruma, Guayaquil y Portoviejo.

Delimitación del Obispado de Cuenca; basado en la carta General de las Provincias de Quito Propio 1789: Juan de Velasco<sup>29</sup>.

SIMBOLOGÍA:	Significado
Símbolo	
	Capital y Sede del Obispado
	Provincia
	Límite del Obispado

Gráfico 1. Delimitación del territorio del Obispado de Cuenca. Tomado de Juan Morales y Eloy; *Atlas Histórico Geográfico; los Orígenes, el Reino, la Audiencia y Presidencia, La República; Quito-1942*.

Luego de la fundación y construcción de la ciudad, pasaron dos siglos para que la iglesia cuencana accediera a la categoría de obispado y en la documentación obrante se menciona que el primer Obispo de Cuenca no pudo nombrarse inmediatamente pues lo impidió la guerra de España contra los ingleses, terminado el conflicto en el año de 1786 se nombró al Señor Doctor Don José Manuel María Carrión y Marfil.

La tabla siguiente expone las fechas de erección de obispados y creación de capillas catedralicias incluyendo maestros de capilla en Hispanoamérica y Filipinas. Tomando como referente la estructura inicial de Javier Marín en su tesis doctoral se han completado con las fechas de erección de Quito y Cuenca<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> Juan Morales y Eloy; *Atlas Histórico Geográfico; los Orígenes, el Reino, la Audiencia y Presidencia, La República; Quito-1942*. El gráfico fue obtenido de la tesis titulada *Influencia, económica, política, social e ideológica de la iglesia en Cuenca, desde los orígenes de la República, hasta los inicios del liberalismo 1830- 1895*, de los autores Montesdeoca Cuzo, Myriam y Sánchez Arias, Fausto, dirigida por el doctor Juan Chacón Zhapán. Cuenca 2008.

<sup>30</sup> Se toma como referente la tabla inicial de Javier Marín 1.10 en su tesis doctoral primer capítulo pág 164. No ubica a Quito, ni a Cuenca en el cuadro. Las fechas de erección están tomadas de García y García *Organización territorial de la iglesia*, 140-43, mientras que las de creación de las capillas (o aparición de maestros de capillas) proceden de los siguientes trabajos: Lehnhoff, *Espada y pentagrama*, 47; Morales Abril, *La música en la catedral de Puebla de los Angeles( 1546-1606)*. Primera parte : *Magisterio de capilla* (en prensa) ; Stevenson, *Cuzco Cathedral: 1546-1750*, 1-2 ; Iriarte, *García Zorro, Gonzalo DMEH*, 5:503; Pareyón, *Sumario histórico de la música de la catedral de Guadalajara*, 102; Gemberto Ustároz, *Aportaciones a la historia musical de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico a partir de fuentes españolas*. Boletín Música de la Casa de las Américas 10(2002), 4-6; Hernández Balaguer, *La capilla de música de la catedral de Santiago de Cuba*, 15 y 21 Illari, *Polychoral Culture*, 1:33; Summers, *Listening for Historic Manila* 209 Illari, *La música que, sin embargo, fue: la capilla musical del obispado de Tucumán ( siglo XVII)*, Sas Orchassal, *La música en la Catedral de Lima*, 2:45; Pérez Vila, *Actas del Cabildo Eclesiástico de Caracas*, 1:59, Davies, *The*

Tabla 1.1. Fechas de erección de obispados en Hispanoamérica y Filipinas. Texto inicial tesis doctoral de Javier Marín<sup>31</sup>.

Número	Catedral	Erección de la sede Obispal y Arzobispal	Creación de la capilla / o primer registro de maestro de capilla.	Nombre del primer maestro de Capilla.
1	Santo Domingo	Poco después de 1512 ( desde 1546 sede arzobispal)	¿Década de 1560?	Hernando Franco
2	Santiago de Cuba	1522	¿Década de 1560?, refundaciones en 1682 y 1764	Hernando Franco
3	México	1530 (la sede arzobispal desde 1546)	¿1536?/1539	Desconocido / Juan Xuárez
4	Coro	1531	1613	Sebastián de Araujo
5	Quito	1534 (la sede arzobispal desde 1545)	1535 Josse( Jodocus-Jodoco) Rycke de Malina y Pierre Gosseal de	Los primeros maestros de la capilla de música fueron europeos y se registran los nombres de Josse( Jodocus- Jodoco)

---

*Italianized Frontier*, 1:120; Stevenson, *Musical Life in Caracas Cathedral to 1836*, 34; Claro Valdés y Urrutia Blondel, *Historia de la Música en Chile*, 64 Vera, *A propósito de la recepción de música y músicos extranjeros en el Chile colonial*, *Cuadernos de Música Iberoamericana*, 10 (2006), 15; y AGI, Indiferente 3000, N. 268, sf. ( documento en el que se indica que Eliseo Guajardo actuó como maestro de capilla de la Catedral de Oaxaca más de seis años y desde 1603 como contralto, este documento permite retrotraer cuatro décadas la presencia de un maestro de Capilla en Oaxaca, pues el primero del que se tenía noticias era Juan de Ribera, según Stevenson, *Baroque Music in Oaxaca Cathedral*, *IAMR*, 1/2( 1979), 181. Stevenson, (25 07 2011). *Música en Quito. Revista musical chilena*, 16(81-82).1962. <http://www.revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/rmch/article/viewarticle/14874/15293>. Consultado el agosto 22,2013. González Suárez, Federico. *Historia eclesiástica del Ecuador desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días*. Imprenta del clero , por Isidoro Miranda. 1881. Juicio número 1 del archivo musical de la Curia de Cuenca, código de la curia AHCA/C 0254 c.a 0288 caja 017 aparece el nombre de Jhosep Illescas y en los documentos del archivo catedralicio es el primer maestro de capilla que se encuentra.

<sup>31</sup> López Marín, Javier. *Música y músicos entre dos mundos. La catedral de México y sus libros de polifonía. (siglos XVI-XVIII)*. Tesis doctoral. España 2008. Pág 164.

			Louvain 1562 se nombra Andrés Laso como maestro de capilla. 1563 lo reemplaza Alonso García. 1568. Diego Lobato Obtiene el título de maestro de capilla antes del 3 de abril de 1574, pero había ocupado el cargo 6 años antes.	Rycke de Malina y Pierre Gosseal de Louvain. Según Stevenson. Música en Quito. Monjes Franciscanos.
6	Oaxaca	Poco después de 1535.	ca. 1597	Eliseo Guajardo.
7	Guatemala	1537	ca. 1540	Juan Pérez
8	Cusco	1537	1550	Juan de Fuente
9	Puebla	1539	1558	Francisco de Cózar
10	Lima	1543 ( desde 1546 sede arzobispal)	1596	Miguel de Bobadilla
11	La Plata	1553 (desde 1609 sede arzobispal)	¿1573?	Francisco Díaz
12	Matriz de Cuenca	1779 Sede arzobispal.	Tomando como referencia la Iglesia Matriz y no la ermita de barro 1568./ Existen datos en el primer libro de fábrica, donde se hace referencia a la actividad musical.	Jhosep Illescas dice haber estado por 30 años en el servicio de la iglesia Matriz como maestro de capilla 1743, en esta fecha aparece el documento en el archivo musical catedralicio Juicio 001, si se cuenta los 30 años anteriores sería 1713.
13	Guadalajara	1560	1569	Alonso Vélez Sarmiento
14	Santiago de Chile	Poco después de 1561.	Fin del siglo XVI refundada en 1725	Alonso Moreno de Zárate.
15	Bogotá	1562(desde 1564 sede arzobispal)	Década 1550	Alonso Ruiz.
16	Santiago de Estero	1570	1592	Cosme Godoy.
17	Manila	1576 (desde 1595 sede arzobispal)	1582	Francisco Morales
18	Durango	1623	1667	Alonso Asensio

19	Caracas	1638	1671	Gonzalo Cordero.
----	---------	------	------	------------------

En relación con los procesos cronológicos fundacionales en Hispanoamérica se destaca que el obispado de Cuenca tiene una aparición tardía con los ya establecidos, sin embargo, mantiene una continuidad de acciones que implica la inmediata implantación de la capilla musical desde sus inicios de forma oficiosa, y una estructuración más formal desde el establecimiento del obispado aunque su distribución íntegra no se expusiera en la bula de erección.



Imagen 1.2 Parque Calderón fotografía de 1878. Colección G. Landívar. Tomado del Libro del libro *Cuenca Santa Ana de las Aguas*. Ernesto Salazar, Diego Jaramillo, Juan Martínez, Ana Abad, Felipe Águila. Pág. 91.